



# CIRCULAR Nº 27 / 2017

## XI CIRCUITO TENERIFE GOLF 2017

Se celebrará de mayo a septiembre de 2017, en ocho de los nueve campos miembros de la marca Tenerife Golf, perteneciente a Turismo de Tenerife.

- 27 de mayo: Amarilla Golf
- 17 de junio: Golf Las Américas
- 15 de julio: Abama Golf
- 22 de julio: Real Club de Golf de Tenerife
- 29 de julio: Golf Costa Adeje
- 5 de agosto: Buenavista Golf
- 19 de agosto: Tecina Golf
- 9 de septiembre: Golf del Sur

### PARTICIPANTES:

Podrán participar jugadores amateurs mayores de 16 años con **licencia y hándicap en vigor** de la Real Federación Española de Golf. La Ryder Canaria es para mayores de 18 años.

Si el número de inscritos a una prueba superase la capacidad del campo o del límite de inscritos posibles en pruebas *shot gun* (120 jugadores), el comité de la prueba se reserva la opción de abrir una lista de espera por riguroso orden de inscripción o a posibilitar la opción de competir el viernes por la tarde.

El número de participantes estará determinado en función de la capacidad del campo anfitrión y de la luz solar (excepto en las pruebas *shot gun* que será de 120 jugadores en un mismo tiro).

## **MODALIDAD**

Individual Stableford

## **LIMITACIÓN DE HÁNDICAP**

Caballeros: 26,4 (+slope)

Damas: 30,4 (+slope)

## **BARRAS DE SALIDA**

Las barras de salida serán amarillas para Caballeros y rojas para Damas.

## **CATEGORIAS Y RANKINGS**

Cada prueba se dividirá en siete diferentes categorías:

1ª categoría de caballeros hasta hándicap 9,4

2ª categoría de caballeros de hándicap 9,5 a 18,4

3ª categoría de caballeros de hándicap 18,5 a 26,4

1ª categoría de damas hasta hándicap 18,4

2ª categoría de damas de hándicap 18,5 a 30,4

Categoría Senior indistinta (caballeros con más de 50 años y damas con más de 50 años)

Categoría Scratch indistinta.

Se establecerá un ranking Stableford por categoría para la clasificación final.

Para poder optar al premio del ranking final del Circuito hay que puntuar en 6 de las 8 pruebas que componen el Circuito 2017

## **PUNTUACIÓN Y DESEMPATES**

Se sumaran los puntos Stableford obtenidos por cada jugador en cada una de las pruebas que componen el circuito para obtener la clasificación final.

El XI Circuito Tenerife Golf 2017 establece que los jugadores no presentados en los torneos sin previo aviso de 24 horas por escrito mediante email; [tenerifegolf@webtenerife.com](mailto:tenerifegolf@webtenerife.com) serán sancionados con 10 puntos, que se le descontarán de la suma de puntos acumulados en el ranking final.

Los desempates en cada prueba se realizarán conforme a las reglas de la Real Federación Española de Golf.

## **CAPITULO II LIBRO VERDE**

### **6.9 DESEMPATE EN SCRATCH Y HÁNDICAP.**

En el caso de que dos o más jugadores hayan conseguido los mismos resultados scratch o hándicap, para establecer el desempate entre ellos se seguirán las siguientes normas:

a) Desempate en “pruebas” scratch. En caso de empate entre dos o más jugadores o equipos en pruebas scratch, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más alto.

Si el hándicap de los interesados es igual, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos, caso de que la prueba haya sido jugada a 18 hoyos. Si la prueba fuera a 36 hoyos, se tendrán en cuenta los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 hoyos, si a 54 hoyos, los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 últimos hoyos y si es a 72 hoyos, los 36, 54, 63, 66, 69, 70 y 71 últimos hoyos.

En todos los casos se comparará cada hoyo bajo la fórmula en que se jugó la prueba, golpes brutos en juego por golpes (Stroke play) y puntos obtenidos sin tener en cuenta el hándicap, en Stableford y Contra par.

Si a pesar de todo persistiera el empate, se resolverá por sorteo.

Los últimos hoyos a que se refieren los párrafos anteriores serán siempre los últimos del campo, independientemente de que por tener que salir unos participantes por un tee y otros por otro, para algunos sean los primeros que han jugado.

b) Desempate en “pruebas” hándicap. En caso de empate entre dos o más jugadores en pruebas hándicap, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo.

Caso de persistir el empate será válido lo expresado para las pruebas scratch, bien entendido que los grupos de hoyos (9, 12, 15 etc.) deberán compararse bajo la misma Fórmula de Cálculo con la que se jugó la prueba, o sea, se compararán los Golpes Netos en juego por Golpes (Stroke Play) y los puntos en Stableford y Contra par.

En cada campeonato, se jugará con el hándicap que cada jugador tenga en la fecha de celebración del torneo, aplicando el sistema *slope* para el juego.

## PREMIOS

Los tres primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina recibirán trofeo y regalo al finalizar cada torneo.

El primer clasificado indistinto de la categoría Senior y el primer clasificado indistinto en la categoría Scratch recibirá trofeo y regalo al finalizar cada torneo.

También en cada una de las pruebas del circuito habrá premio al primer hole in one que se realice en el hoyo que se designe en cada prueba, al drive más largo de caballeros y de damas, a la bola más cerca de la bandera indistinto.

### **Los trofeos y regalos NO son acumulables.**

En cada torneo se celebrará una entrega de trofeos y sorteo tras la prueba. Si el jugador premiado no está presente, se le guardará el trofeo pero no el regalo ni los premios especiales, que pasaran al sorteo.

Salvo los premios especiales, mejor drive, bola más cerca y *hole in one*, los trofeos y regalos no son acumulables. **En el caso de un mismo ganador/a de varios trofeos y regalos, primará la clasificación en categoría hándicap, seguido del resultado en categoría scratch y por último el resultado en categoría senior.**

RYDER CANARIA 2017 (SALOBRE GOLF 22, 23 y 24 de septiembre)

**Los ganadores que formarán parte de los tres equipos que representarán a la provincia de Santa Cruz de Tenerife en la Ryder Canaria que organiza y patrocina la Federación Canaria de Golf saldrán elegidos del ranking final del Circuito 2017.**

La formación de los tres equipos es la siguiente:

<b>Amateur Caballeros</b>	<b>Nº de Jugadores</b>
Scratch	2
1ª categoría (Hándicap hasta 9,4)	2
2ª categoría (Hándicap 9,5 a 18,4)	2
3ª categoría (Hándicap 18,5 a 26,4)	2
<b>Total Equipo</b>	<b>8</b>

<b>Senior Caballeros</b>	<b>Nº de Jugadores</b>
Scratch	2
1ª Categoría (Hándicap hasta 13,4)	2
2ª Categoría (Hándicap 13,5 a 26,4)	2
<b>Total Equipo</b>	<b>6</b>

<b>Señoras &amp; Damas Senior</b>	<b>Nº de Jugadores</b>
Scratch (mas de 50 años)	1
Scratch (menos de 50 años)	1
1ª categoría (Hándicap hasta 18,4)	2
2ª categoría (Hándicap 18,5 hasta 30,4)	2
<b>Total Equipo</b>	<b>6</b>

Si un jugador se clasifica en más de una categoría, será el propio jugador el que decida en qué categoría participa en la Ryder Canaria.

El capitán de cada equipo, masculino, senior masculino y damas, se elegirá entre los jugadores clasificados para la Ryder Canaria.

Para más información sobre la Ryder Canaria organizada por la Federación Canaria de Golf consultar la circular (*próximamente saldrá publicada*) en la web de [www.federacioncanariagolf.com](http://www.federacioncanariagolf.com)

Para poder optar a formar parte del equipo que representará a la Provincia de Santa Cruz de Tenerife en la Ryder Canaria, se escogerán los 4 mejores resultados de las 8 pruebas que componen el Circuito 2017

### **ORDEN DE SALIDA Y SUSPENSIÓN DE PRUEBAS**

Cada campo elegirá el sistema de salida de su prueba, que puede ser *shot gun* (máximo 120 jugadores por orden de inscripción incluidos los invitados) por 2 tees o cada 10 minutos. No se suspenderá ninguna prueba por falta de inscritos, con un mínimo de 6 jugadores en cada categoría se puede celebrar el campeonato. Si hubiera que suspender por causas meteorológicas, se tratará de buscar una nueva fecha lo antes posible para la celebración del torneo.

El orden de salida se llevará a cabo, con carácter general, por estricto orden de hándicap en la primera prueba, y a partir de la segunda prueba por orden de ranking (excepto en la prueba de Tecina Golf si fuese necesario).

En caso de que el orden de salida sea cada 10 minutos, primero saldría la primera categoría de caballeros, seguida de la segunda categoría de caballeros, después la primera categoría de damas, la segunda categoría de damas y por último la tercera categoría de caballeros (excepto en la prueba de Tecina Golf si fuese necesario).

Los jugadores invitados a todo el circuito por ser patrocinadores o colaboradores de éste, deberán salir a la hora y lugar que les corresponda por hándicap de juego. Los invitados por el patrocinador de cada prueba podrán elegir hora y lugar de salida.

### **INCIDENCIAS**

Cualquier incidencia deportiva en el desarrollo del torneo, será resuelta por el comité de la prueba. Cualquier otra incidencia, será solventada por el comité organizador.

### **INSCRIPCIONES Y HORARIOS DE SALIDA**

Las inscripciones se realizarán directamente en el campo donde se celebre la prueba, por correo electrónico o página web si hubiere formulario destinado para ello.

Los campos que lo deseen podrán establecer el pre pago de la inscripción.

Para que la inscripción sea válida, son indispensables los siguientes datos: nombre, apellidos, teléfono móvil, número de licencia federativa del jugador y correo electrónico.

La inscripción cerrará dos días antes de la celebración de la prueba.

**Los 20 primeros clasificados de cada categoría en el ranking del circuito, SÓLO tendrán preferencia para participar en la última prueba o final. También habrá un número de plazas para invitados de los patrocinadores y organización en cada prueba y la final.**

Los horarios de salida se publicarán a las 14:00 horas del día anterior a cada prueba, en cada uno de los campos que formen parte de la competición, en el Facebook y twitter de Tenerife Golf y de la Federación Canaria de Golf.

### **COMITÉ ORGANIZADOR Y DE COMPETICIÓN**

Está formado por Dña. Mercedes Beautell, Consultora de la marca de Tenerife Golf para Turismo de Tenerife, Dña. Maca Rodríguez, Presidenta Asociación de Campos de Golf de Tenerife, D. Joan Piferrer, Vocal de la Federación Canaria de Golf, D. Alejandro Jiménez,

Presidente Comité Amateur Masculino provincia Santa Cruz de Tenerife de la Federación Canaria de Golf y D. Miguel Martín Folgueras, Delegado Insular de la Federación Canaria de Golf. Cualquier cambio deberá ser coordinado entre la marca Tenerife Golf y la Federación Canaria de Golf.

### **COMITÉ DE LA PRUEBA**

Está formado por un representante del campo dónde se celebra la prueba, un representante de la marca Tenerife Golf y un árbitro representante de la Federación Canaria de Golf.

### **RESULTADOS Y RANKING GENERAL**

Los resultados de las distintas categorías se publicaran en el tablón de anuncios del campo y en la página de Facebook y twitter de Tenerife Golf y Federación Canaria de Golf, una vez finalizado el recuento de tarjetas y la entrega de trofeos.

Al día siguiente de la entrega de trofeos, se publicarán los resultados, fotos y ranking actualizado en la página de Facebook y Twitter de Tenerife Golf y Federación Canaria de Golf.

*La inscripción a una Prueba del Circuito Tenerife Golf 2017 y la participación en el Torneo supondrá la aceptación de TODAS las bases del presente Reglamento, así como la renuncia por parte de los participantes a reflejar el desconocimiento de las mismas, sometiéndose a posibles sanciones en el caso de que éstas fueran aplicadas.*

### **Uso de Dispositivos para Medir Distancias (DMD)**

*Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia. Si durante una vuelta estipulada un jugador utiliza un dispositivo para medir distancias diseñado para calcular o medir cualquier otra condición que pueda afectar su juego (caídas, velocidad de viento, temperatura, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3.*

*La penalidad es de descalificación, independientemente del hecho de haber utilizado estas funciones o no.*

### **Penalización Juego Lento**

De acuerdo con la Nota 2 de la Regla 6-7 (Demora Indevida; Juego Lento) y la Nota 2 de la Regla 32b para competiciones Stableford, si el jugador infringe la Regla 6-7 el Comité deducirá dos puntos del total de puntos logrados en la vuelta, en caso de reincidencia será descalificado (no se debe perder distancia con el grupo que le precede)

Y de acuerdo a Nota 2 a la Regla 7-2 (Práctica durante una Vuelta): Entre el juego de dos hoyos un jugador no ejecutará un golpe de práctica en o cerca del green del último hoyo jugado, y no probará la superficie del Green del último hoyo jugado haciendo rodar una bola en la misma. PENALIDAD POR INFRINGIR LA CONDICIÓN: Dos Puntos a deducir del total de puntos logrados en la vuelta.

***Junto con la tarjeta de juego se entregara a cada jugador un cuadro con los tiempos de paso por cada hoyo que serán controlados por los árbitros y Marshall de la prueba (si la salida es cada 10 minutos).***

Santa Cruz de Tenerife  
20 de marzo de 2017